

# VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"

# GOBIERNO DE EL SALVADOR Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL PREVISION NO:20254108

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 18 de Abril del 2016	
	RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
	GRUPO PAILL S. A. DE C. V.	06141512001054

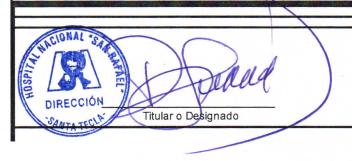
CANTIDAD -	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria—Compra de Medicamento de Uso Hospitalario	-	-
4000	Cada Uno	CÓDIGO 01001030 - KETOROLACO TROMETAMINA 30mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE IM-IV AMPOLLA DE 1ml, PROTEGIDA DE LA LUZ - (Ketorolaco PI 30mg/ml Solución Inyectable; Concentración: Ketorolaco Trometamina 30mg; Presentación: Ampolla Ambar x 1ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor de 1 año) (R-15)	\$0.16	\$640.00
300	Cada Uno	CÓDIGO 01800005 - NEOSTIGMINA METIL SULFATO 0.5mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE I.M I.V S.C. Ó I.M I.V. AMPOLLA 1ml, PROTEGIDA DE LA LUZ - (Neostigmina PL 0.5mg/ml Solución Inyectable; Concentración: Neostigmina Metilsulfato 0.5mg; Presentación: Ampolla Ambar x 1ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor de 1 año) (R-19)	\$0.32	\$96.00
600	Cada Uno	CÓDIGO 02101010 - DIMENHIDRINATO 50mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE IM - IV FRASCO VIAL 5ml - (Dramanyl 50mg/ml Solución Inyectable; Concentración: Dimenhidrinato 50mg; Presentación: Vial Ambar x 5ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor de 1 año) (R-20)	\$1.14	\$684.00
600	Cada Uno	CÓDIGO 02209040 - FENITOÍNA SÓDICA 50mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE I.V. FRASCO VIAL 5 ml - (Fenitoina PI 50mg/ml Solución Inyectable; Concentración: Fenitoina Sodica 50mg; Presentación: Vial Ambar x 5ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor de 1 año) (R-23)	\$1.92	\$1,152.00
100	Cada Uno	CÓDIGO 03300020 - FENOTEROL BROMHIDRATO 0.05mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE I.V. AMPOLLA 10ml, PROTEGIDA DE LA LUZ - (Fenoterol PL 0.05mg/ml Solución Inyectable; Concentración: Bromhidrato de Fenoterol 0.05mg; Presentación: Ampolla Ambar x 10ml; Marca: PAILL; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor de 1 año) (R-39)	\$6.95	\$695.00
-	-	TOTAL	-	\$3,267.00

#### SON: tres mil doscientos sesenta y siete 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 93/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 77/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 86/2016, de FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Medicamentos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso y producto según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A





ENTREGAS: 1-3 Días Hábiles después de recibida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

### **RECURSOS PROPIOS**

DOCUMENTO DISTRIBUIDO

EECHA: 2 0 ABR 2016

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL